

## RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS 2020

**En mayo y octubre de 2020, las Misiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), mantuvieron conversaciones con las autoridades hondureñas respecto a la Segunda y Tercera Revisión del Programa de Honduras apoyado por el FMI bajo el Acuerdo Stand-by (SBA) y el Acuerdo de Facilidad de Crédito (CFA). El FMI concluyó lo siguiente según cada misión:**

- "El personal técnico del FMI y las autoridades de Honduras mantuvieron discusiones muy productivas sobre el apoyo del Fondo a las políticas económicas, incluidas las medidas de emergencia implementadas por las autoridades a raíz de la pandemia del COVID-19. Sujeto a la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI, el personal técnico propone aumentar el nivel de acceso bajo las facilidades SBA/CFA en DEG162 millones (aproximadamente US\$222 millones), llevando el acceso total a DEG387 millones (en torno a US\$530 millones), y completar la segunda revisión del programa."
- "El personal técnico del FMI y las autoridades de Honduras mantuvieron discusiones muy productivas sobre el apoyo del Fondo a las políticas económicas de las autoridades, incluida la implementación paulatina de medidas de emergencia en respuesta a la pandemia. Sujeto a la aprobación del Directorio Ejecutivo del FMI, el personal técnico propone completar la tercera revisión, permitiendo el desembolso de DEG 62.5 millones (en torno a \$88 millones)."

**En Política Tributaria**, se ha logrado en su manejo mayor transparencia y simplificación en función de lo siguiente:

- Se ha facilitado la aplicación y comprensión de las normas legales<sup>1</sup> en materia tributaria, y aduanera con la emisión de diez instructivos;
- El cálculo del Gasto Tributario se mantiene al día con la elaboración y publicación correspondiente al 2019 y perspectivas 2020-2021;
- Se publicó el primer Anexo del Costo Beneficio de los Regímenes Fiscales ZOLITUR, ZOLI Y RIT
- Se puso a disposición de los ciudadanos el POS Virtual para promover la recaudación de ingresos tributarios y no tributarios con tarjetas de crédito y/o débito en conjunto con TGR, UDEM y UIT.
- Se trabajó en implementación de medidas administrativas para mejorar el control y aplicación de las normas que contienen exenciones y exoneraciones.

- Se logró la publicación y vigencia de la notificación electrónica para el cumplimiento de un cambio estructural.
- Participación en el otorgamiento de incentivos fiscales derivados de la Pandemia por Covid-19.

**En la Deuda Pública**, la credibilidad del país en el manejo de sus finanzas públicas y del cumplimiento de los compromisos pactados con sus acreedores permitió un flujo normal en el servicio de la deuda y de los desembolsos contratados.

El riesgo crediticio país se ha logrado mantener constante tal como lo demuestran las agencias calificadoras de riesgos Moody's y Standard & Poor's, en virtud del cumplimiento en las metas de déficit fiscal, a través de la puesta en vigencia de la Ley de Responsabilidad Fiscal, contención del gasto público y el manejo prudente del endeudamiento público. Este panorama económico favorable ha propiciado que Moody's Investors Service mantenga invariable su calificación en B1 con perspectiva estable, al igual que Standard & Poor's nos sitúa en BB- con perspectiva estable, ambas calificaciones se mantienen desde la mejora crediticia en las evaluaciones realizadas en el año 2017.

Se mantuvo el cumplimiento de servicio de la deuda y el flujo de desembolsos de deuda externa contratada.

Al 31 de diciembre de 2020 el **saldo de la deuda pública** total de la Administración Central de Honduras alcanzó un monto de US\$14,295.2 millones.

Al 31 de diciembre de 2020, el valor acumulado de endeudamiento interno colocado por la Administración Central ascendió a un monto de L29,043.5 millones, mediante emisión de títulos y valores en el mercado doméstico mejorando el perfil temporal de los títulos a plazos mayores de 5 años. Asimismo, las emisiones se hacen a tasas de interés fijas.

**En Franquicias Aduaneras**, con el fin modernizar y controlar los procedimientos administrativos en la emisión de resoluciones de Exoneraciones fiscales, para el año 2020 se alcanzaron los siguientes logros:

- La generación de un código QR para la visualización de las constancias de Registro de Exonerados.
- En conjunto con la Secretaria de Agricultura y Ganadería se realizó la Carga masiva en PAMEH de todos los Beneficiarios SAG, para que pudiesen realizar sus solicitudes de Exoneraciones en nuestra plataforma.
- Creación de un Formulario en Línea en PAMEH para las Solicitudes de Franquicias por ETA.
- Ajuste en el Módulo de Persona Natural en PAMEH.





### PAMEH

Ingresadas	Aprobadas	%	Diferencia	Observación
2250	2090	95%	160	La diferencia constituye a expedientes que se encuentran requeridos o no han sido presentados físicamente por los beneficiarios.

### MIPYMES

Ingresadas	Aprobadas	%	Diferencia	Observación
887	887	100%	0	

### TASA SEGURIDAD

Ingresadas	Aprobadas	%	Diferencia	Observación
315	300	97%	15	La diferencia constituye a expedientes que se encuentran requeridos.

### Franquicias Aduaneras

Ingresadas	Aprobadas	%	Diferencia	Observación
2655	2371	89%	284	La diferencia constituye a expedientes que se encuentran requeridos y remitidos a otras instituciones para dictamen, previo a emisión de resolución.

### Exoneraciones

Ingresadas	Aprobadas	%	Diferencia	Observación
2140	2030	95%	110	La diferencia constituye a expedientes que se encuentran requeridos y remitidos a otras instituciones para dictamen, previo a emisión de resolución

### Notas de crédito

Ingresadas	Dictaminadas	%	Diferencia	Observación
78	45	57.69%	33	La diferencia corresponde a expedientes requeridos y en análisis.



### **Logros Alcanzados en la Simplificación de Procesos.**

- Firma electrónica interna y externa incorporada a los procesos y lista para ser usada en 2021 en la emisión de constancias de Registro de Exonerados
- Flujo ininterrumpido de la Plataforma Administradora de Módulos de Exoneraciones de Honduras para la atención de Solicitudes de Exoneraciones y Registros de Exonerados durante la pandemia.
- Se generaron Franquicias Aduaneras para donaciones a los afectados por las tormentas Eta e Iota en menos de un día
- Incorporación de plantillas al 100% en el sistema PAMEH.
- Avances y depuración del PAMEH a todas aquellas solicitudes que solo fueron generadas dentro del sistema por parte de los Obligados Tributarios pero que no se concretaron físicamente.
- Capacitaciones en línea sobre los diferentes módulos de PAMEH.
- Emisión de OCE por los obligados en tiempo real dentro de la plataforma PAMEH y SARA.
- Notificaciones Electrónicas durante la cuarentena.
- Se logró la emisión de Resoluciones de Exoneración del Impuesto Sobre Ventas mediante procedimiento de simplificación consistente en pre- certificados con instituciones como ser:
  - Secretaria de agricultura y ganadería
  - Secretaria de Desarrollo Económico
- Se logró la emisión de Resoluciones de Exoneración del Impuesto Sobre la Renta; Activo Neto y Aportación Solidaria mediante procedimiento de simplificación consistente en pre- certificados con instituciones como ser:
  - Secretaria de Gobernación y Justicia (Dirección de Regulación, Registro y Seguimiento de las Asociaciones Civiles)
  - Zonas Libres Turísticas de Islas de la Bahía (ZOLITUR)
  - Secretaria de Desarrollo Económico (RIT y ZOLI)
  - Secretaria de Energía

**En temas presupuestarios**, se entregó el Proyecto de Presupuesto 2021 en tiempo y forma al Congreso Nacional de la República, el mismo se socializó de manera virtual con la sociedad civil, haciendo del conocimiento de la población a través de medios electrónicos el contenido de dicho proyecto.

- Se implementó el uso de clasificador programática para Etiquetaje de los gastos Covid-19.
- Se desarrolló el marcaje, la identificación y seguimiento en SIAFI de gastos Covid-19 y tormentas ETA e IOTA para atender tales emergencias.
- Se logró la homologación y armonización de la metodología con SCGG para la implementación del Proyecto Piloto sobre Presupuesto orientado a Resultados, el cual debe desarrollarse en la formulación del Presupuesto General de la República del 2022.
- Se capacitó al personal técnico de la DGP en los siguientes temas: a. Modelos Operativo en Latinoamérica bajo la Metodología de la Gestión por Resultados b. Seminario Sobre Seguimiento y Evaluación del Desempeño. c. Taller sobre Diseño y Construcción de Indicadores de Desempeño.
- Se culminó con la formación académica a nivel de postgrado de 5 colaboradores de la DGP obteniendo el Título de Máster Oficial en Hacienda Pública y Administración Financiera con orientación en Administración Financiera en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en coordinación con el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de Madrid-España de manera virtual.

**En la Tesorería General de la República**, se crearon e innovaron los procesos de servicios ofrecidos, en el año 2020 así:

- Certificación de dos Instituciones Bancarias para el servicio de TGR-1 en línea.
- Se creó una cuenta de correo electrónico con la finalidad que los usuarios puedan remitir información para inscribirse en el Registro de Beneficiarios.
- Se creó una cuenta de correo electrónico para la recepción de información de parte de los usuarios relacionados con trámites por Embargos.
- Se implementó el pago electrónico del TGR-1 por POS VIRTUAL que permite que los ciudadanos puedan hacer sus pagos con tarjeta de débitos y/o crédito.

**En sociedades mercantiles**, se identificaron y registraron ciento veinte (120) sociedades mercantiles de diversas actividades económicas entre ellas, financieras e inversiones, bienes raíces, industrial y comercial.

**En Innovación y Tecnología**, se destacan los siguientes:

- **Firma Electrónica**, implementada en la SEFIN para la simplificación de procesos
- **Incorporación de Fondos de Fideicomisos en la CUT**, mejorando la gestión integrada de las finanzas públicas.

**En la supervisión de las Instituciones Descentralizadas y Gobiernos Locales**, se elaboró el Boletín Informativo sobre los Gobiernos Locales, dando a conocer la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, inversión en proyectos, balance global neto, Operaciones Honduras Solidaria y Fuerza Honduras, estadísticas del recurso humano, entre otros.

De igual forma, se coordinó la recuperación de las cuentas por cobrar de las principales empresas públicas del país (ENEE, HONDUTEL y SANAA) a las instituciones del Sector Público y Municipalidades en concepto de servicios públicos adeudados (energía, agua potable, telefonía e internet), logrando una recuperación de L.369.0 millones.

**En Transparencia Fiscal**, como eje transversal de importancia en la SEFIN se destaca lo siguiente:

- Creación de una APP de Presupuesto y portal de presupuesto ciudadano como herramientas de veeduría social y participación ciudadana.
- Creación del sitio Transparencia COVID-19 en formatos abiertos para la divulgación de asignación de recursos utilizados durante la emergencia sanitaria, promoviendo la veeduría social y participación ciudadana.
- Realización de varios Talleres de participación ciudadana con miembros de la sociedad civil, grupo de expertos, empresa privada y ante la Comisión del Presupuesto del Congreso Nacional de la República como parte de la Socialización del Proyecto del Presupuesto General de Ingreso y Egresos de la República del año 2021.
- Calificación del 100% en referencia a las publicaciones realizadas en el Portal COVID-19 del Instituto de Acceso a la Información Pública por cumplir en los lineamientos dictados referente a la Emergencia Humanitaria y Sanitaria de la Pandemia COVID-19.
- Caso exitoso en Transparencia Presupuestaria al elevar el índice de 11% a 53% y luego a 59% medido por la Asociación Internacional de Presupuesto, ocupando el 5to lugar de los países de habla hispana.
- Reconocimiento de Transparencia Fiscal del Departamento de Estado de Estados Unidos como uno de los países que cumple con los requisitos de transparencia fiscal.



- Aplicación del manual de transparencia para el uso de los fondos públicos como medida de control para la ejecución del gasto a través de Asociaciones Civiles dentro del presupuesto de la SEFIN.

**Para el manejo de los proyectos con fondos externos dentro de la SEFIN, se destaca lo siguiente:**

- Cierre exitoso y auditoría limpia de los siguientes proyectos, mediante ejecución del Convenio entre la Secretaría de Finanzas y el Tribunal Superior de Cuentas, en proyectos financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo:

- Proyecto Manejo Sostenible de Bosques
- ATN/OC-15878-HO

- Realización en condiciones de emergencia sanitaria de procesos de contrataciones de asistencias técnicas a la SEFIN para el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte y ejecución exitosa de las mismas, en el marco de la Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-15961-HO, con fondos del BID. Las asistencias técnicas se enfocaron en lo siguiente:

- Dinamización de Sectores Productivos del Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Identificación, Priorización y Diseño de Iniciativas para el Desarrollo de Oportunidades para el Capital Humano
- Articulación de las Iniciativas Productivas, de Desarrollo de Capital Humano, de Seguridad y Fortalecimiento Institucional, Alineadas al Plan de Inversión de Mediano Plazo del Gobierno de la República de Honduras
- Modelo Piloto de Transparencia y Rendición de Cuentas Aplicable a Procesos de Contrataciones y Adquisiciones Públicas
- Fortalecimiento de Capacidades de Planeación de la Inversión del Sector Público para los Años (2019-2021) que Contribuya a Consolidar la Plataforma de Recepción de Migrantes a Nivel Territorial
- Asistencia Técnica para Definir Plan de Atención Inicial Integral de Salud a Migrantes Retornados

- Programa de Formación para Fomentar la Empleabilidad, Emprendimiento y la Reinserción del Capital Humano de los Territorios Expulsores de Migrantes para Prevenir la Migración Masiva
- Fortalecimiento de las Estructuras Locales Público-Privadas para la Innovación y Agregación de Valor de las Cadenas Productivas con Potencial en los Territorios del PAPTN

Coordinar Acciones Estratégicas en los Territorios Relacionados con Dinamizar los Sectores Productivos con Enfoque de Cadenas de Valor e Integrar Mesas Territoriales del Consejo Consultivo PAPTN Orientadas a Impulsar Inversiones en el Eje 1

- Diseño de Un Modelo de Reinserción Económica a Migrantes Retornados, a Través de Estructuras Locales
  - Fortalecer las Estructuras Nacionales y de los Gobiernos Locales para el Fomento y Facilitación de las Exportaciones de la PYME Hondureña que Permita Dinamizar la Diversificación de las Cadenas de Valor con un Enfoque Territorial
  - Diagnóstico del Rol de las Cajas Rurales, Cooperativas y Microfinancieras en la Inclusión Financiera para Beneficiar las Cadenas Productivas en la Agregación de Valor e Innovación
  - Identificación Oportunidades de Inversión para la Dinamización Económica de los Territorios con Enfoque de Cadenas de Valor
  - Estrategia de Comunicación y Difusión de Acciones Implementadas en la PAPTN Honduras
- En el marco del Proyecto Manejo Sostenible de Bosques, se concretaron los siguientes logros:
    - Se entregó a las autoridades de la SEFIN el diseño de creación de la Unidad de Gestión Económica Financiera de Cambio Climático (UGEFCC).
    - Se apoyó al Proyecto desde UAP, en condiciones de emergencia sanitaria, en tanto se modifican y entran en vigencia para ejecución las contrataciones en la nueva agencia, en labores de manejo de bodega para entrega de insumos a los beneficiarios del proyecto, la logística para movimiento y mantenimiento de vehículos adquiridos por el proyecto y la custodia de bienes en tanto se lograba una ubicación física por parte de la nueva agencia.

**En la Contaduría General de la República**, en temas de contabilidad del sector público se destaca lo siguiente:

- **Elaboración y Publicación** de los Estados Financieros de la Administración Central Mensuales a más tardar diez días del mes siguiente al que se informa.
- **Actualización** del Plan Único de Cuentas Contables (PUCC), para el Sector Público, implementado en todas las Instituciones del Sector Público incluyendo Municipalidades.
- **Se impartieron Capacitaciones virtuales:**
  - Sobre la Información Financiera a remitir a la CGR, por las Municipalidades, Mancomunidades e Instituciones Descentralizadas.
  - Sobre las Políticas Contables Generales y Específicas de las NICSP a las Municipalidades.
  - Sobre la aplicación de las Normas para el Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2020, y las Disposiciones Operativas de cumplimiento obligatorio para el Sector Público, a las Municipalidades.

**En Inversión Pública**, se emitieron 21 Notas de Prioridad, 17 Enmiendas a Notas de Prioridad y Notas Técnicas a 14 Proyectos que cuentan con la Certificación de Espacio Fiscal para continuar con el proceso de la Pre inversión, 36 gestiones que se concluyeron como No Admisibles debido que no cumplieron con los requerimientos metodológicos y técnicos en base a Ley.

**Con el objetivo de fortalecer las capacidades del Personal Técnico de las Instituciones del Sector Público, en el tema de formulación y evaluación de proyectos de Inversión Pública, conforme al marco de la Guía Metodológica estandarizada por la Secretaría de Finanzas, se impartieron durante el año 2020, reuniones virtuales de asistencia técnica y acompañamiento a 14 Instituciones del Sector Público y 2 Alcaldías Municipales /Mancomunidades, dirigidas a 150 Funcionarios y Técnicos Institucionales y Municipales, actividad que cada año esta Dirección a través de la Unidad de Pre inversión realiza, por lo que se deberá seguir en un proceso de seguimiento y**

#### **Actualización en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH):**

- Se registraron 34 proyectos de los cuales 18 se encuentran en estado Autorizado en el Sistema y cuentan con la asignación de Disponibilidad de recursos para su ejecución.
- Se continuó con el desarrollo de la herramienta informática incorporando dentro de la etapa de formulación los proyectos con la modalidad de fideicomiso, es decir que los proyectos cuyo modelo de financiamiento sea administrado por estos entes, serán registrados en SNIPH y se espera posteriormente poder realizar interfaces con el sistema SIRFIDE administrado por la unidad de Fideicomisos de la SEFIN para contar con información consolidada para el monitoreo y seguimiento de estos proyectos.

- En el módulo de Preinversión se han realizado ajustes a la **usabilidad** de la herramienta para que los usuarios puedan interactuar con ella de forma más fácil, cómoda e intuitiva posible permitiendo
- a alcanzar niveles más óptimos de eficiencia, eficacia y satisfacción del producto para sincronizarse al máximo con los objetivos del usuario.
- En el módulo de Inversión se alcanzó el 88% en el desarrollo en los siguiente Submódulos (Programación Financiera, Disponibilidad Fiscal Plurianual, Activación de Proyectos, Vistas de Mapeo), se mejoraron varias vistas que permiten al Usuario interactuar de manera más eficiente, se mejoró la capacidad del sistema para ofrecer una tasa baja de errores, permitiendo a los usuarios mediante mensajes de alertas y comprobación durante el uso del sistema, identificar dichos errores y corregir fácilmente.
- A partir del el año 2018 y 2020 con apoyo del BIP se logró la contratación de desarrolladores y a través del Banco mundial con el apoyo de consultores expertos en los temas de Inversión Pública y transparencia se elaboró el diseño conceptual del Mapeo de la Inversión Pública, posteriormente se continuo con el documento funcional elaborado por la DGIP, siendo estos los principales insumos para iniciar el desarrollo de forma sistemática y transversal del **prototipo de Mapeo de la inversión Pública** en la herramienta informática del SNIPH.



**MARCO ANTONIO MIDENCE MILLA**  
Secretario de Estado

